

contrastable y que serían las que, realmente, estuvieran "cortando el bacalao" en la sombra.

**Toledo Imperial, S.A.** fue la última solicitud que ingresó en la lista de los pretendientes al casino de Castilla-La Mancha, con una curiosa fórmula en el epígrafe de capital social, quizá por la premura de tiempo para que ingresara dentro del plazo previsto: *"cien mil pesetas; existiendo el compromiso estatutario de incrementar obligatoriamente dicha cifra hasta la cuantía de 200 millones de pesetas en el supuesto de obtener del Ministerio del Interior la autorización para la instalación del casino de juego"*; curiosa, decimos, si se considera que el resto de las solicitudes señalan, sin condiciones, cifras exactas que nunca son menores de esos 200 millones de pesetas.

Resulta mucho más llamativo ese epígrafe de capital, si consideramos que su *"contrincante"* en ubicación —puesto que también ha solicitado Illescas— es *Casino de Juego de Toledo, S.A.*, que, al margen de interpretar la creación del casino como un *"plan parcial"* dentro de un proyecto mucho mayor presentado en el 85 bajo la denominación *"Señorío de Illescas"*, plantea en su solicitud la aportación de un capital social total cifrado en 1.000 millones de pesetas.

Y es que para esta última sociedad mencionada, el casino compondría un área de expansión más dentro del desarrollo de varias fases en que se englobarían también los proyectos de construcción de complejos deportivos, zonas verdes, chalets y toda una red de abastecimiento alimentario, parte de lo cual ya está siendo acometido en obra. De otro lado señalar que, precisamente Casino de Juego de Toledo, S.A., es una de las tres sociedades que ha decidido implantarse con domicilio social en el propio terreno donde se desarrollaría la empresa, en la provincia de Toledo, concretamente en la capital.

Otra zona sobre la que se ciernen varias posibilidades es la denominada *"finca Carrasco"* a la que ofrecida por el Ayuntamiento de Toledo como aportación —para poder disfrutar en un futuro de las ganancias—, le han salido tres pretendientes: HOCAMAN, S.A., Casino de Toledo, S.A. —ambas con domicilio social en Madrid—, y El Greco Gran Casino de Toledo —con domicilio social en la capital toledana—; aquí es donde se conjugan precisamente nombres de sobra conocidos en la economía de Toledo. Mientras Apolonio Mayoral aparece en la ficha técnica del Casino de Toledo, S.A. con una aportación del 10 por ciento del capital

social, junto a Juan Gómez Arjona —que aportará el 80 por ciento— y Feliciano Aparicio Rodríguez que aportará el 10 por ciento restante; Miguel Sánchez-Infante forma parte de la sociedad El Greco Gran Casino de Toledo, S.A. — a la que ingresará el 50 por ciento del capital social suscrito—, con María Dolores Hipólito Muñoz, Mariano Álvarez Gutiérrez y María Luisa Alzueta Iglesias, que se reparten, en diferentes porcentajes —25, 5 y 20, respectivamente— el resto del total de la aportación.

Al tiempo que esos dos constructores —Mayoral y Sánchez Infante—, ciernen pues sus pretensiones sobre el casino, aprovechando la oferta de los terrenos ofrecidos por la corporación municipal toledana —con el voto en contra de Izquierda Unida, todo hay que decirlo—, tres de los solicitantes han dirigido sus miras hacia la capital de La Alcarria. En Azuqueca de Henares pretenden crear el casino las sociedades Gran Casino Castellano, S.A. y Casino Centro, S.A., si resultaran algunas de las dos merecedoras del beneplácito del Ministerio del Interior; mientras en la propia Guadalajara edificaría la Sociedad de Gestión Castilla-La Mancha, S.A., esa panacea del juego y la riqueza si fuera ella la elegida.

Por último, tenemos que referirnos a la sociedad Gran Casino Olroy Toledo, S.A. que, con domicilio social en Toledo, ha solicitado la concesión a través de Juan Francisco Corral Balmaseda. En este caso se trataría de acoplar una nueva construcción a un negocio anterior ya existente dentro de la demarcación municipal de Olías del Rey.

Pero no todos los empresarios vinculados a nuestra región se conforman con la presentación de planes y proyectos en esta autonomía; así nos encontramos a Miguel Sánchez-Infante pujando al unísono en Castilla-La Mancha y en Extremadura, de la misma manera que los hermanos Franco —de Recreativos Franco, los mismos que acaban de poner en funcionamiento más de 150 máquinas de juego en la Unión Soviética—, han puesto sus ojos en La Rioja haciendo tándem con Marcos Eguizábal.

Lo cierto es que las cartas han comenzado a darse la vuelta, los apostantes ya han pasado por taquilla para hacer su solicitud; aquí, en parte, como en el propio "invento" que cada uno quiere poner en marcha, la suerte ya está echada, la ruleta ha comenzado a girar, sólo cabe esperar la resolución ministerial.

Blanca PRIETO

***"Toledo Imperial, S.A. fue la última solicitud que ingresó en la lista de los pretendientes"***